

EL FENÓMENO MUDÉJAR. UNA APROXIMACIÓN A LA PERVIVENCIA DEL ISLAM EN LA REQUENA CRISTIANA

مدجّن

**Santiago Salinas Robles
Sergio Moraga Arocas**

RESUMEN

La comunicación trata un fenómeno medieval típicamente hispano, surgido de la conquista de tierras musulmanas y por tanto, afecta también a Requena. El fenómeno no es otro que la pervivencia del Islam en una sociedad políticamente dominada por cristianos. De la convivencia o más bien coexistencia de ambas sociedades durante un largo periodo tratamos con el fin de aproximarnos a la vida de la morería de las Peñas. Por último, hablamos del arte que esta sociedad islámica nos ha legado, y poder explicar así la espléndida obra mudéjar de San Sebastián de las Peñas.

1. EL FENÓMENO "MUDAYYAN".

Aunque tendemos a mirar a los musulmanes derrotados en la Conquista cristiana como "extranjeros" o "invasores", no hay nada de cierto en ello. La invasión musulmana la acometió una minoría que pronto se mezcló con la población hispana, y cuya islamización, normalmente voluntaria, se dio por motivos fiscales principalmente. Esta sociedad desarrolló una cultura propia, la andalusí, diferente a la cultura cristiana pero también diferente a la musulmana del Magreb. Tras varios siglos, esa población autóctona islamizada es sometida por guerreros del norte en el nombre de la Reconquista. Estos hispanomusulmanes quedan ahora en territorio cristiano y reciben el nombre de mudéjares, palabra que deriva del vocablo árabe "mudayyan"

نَجْدِم "aquel al que se le ha permitido quedarse" "tributario" con matiz de "domesticado".

La Conquista de Requena por los castellanos en 1239, el otorgamiento de la Carta Puebla en 1257, los privilegios reales sucesivos... son hechos que marcan el fin de una etapa y el inicio de otra en nuestra comarca, pero nunca el fin de la Requena islámica. La conquista y repoblación en la España bajomedieval marca el final del Islam como poder político, pero Al-Andalus pervive todavía en nuestras ciudades con una población que conserva su lengua, sus costumbres, su religión, sus leyes, su arte, sus oficios, sus vestimentas... Los fenómenos islámicos por tanto, siguen dándose a ambos lados de la frontera.

Podemos enumerar las causas principales que originan el fenómeno mudéjar:

1. *Cambio en la concepción de la reconquista.* Con la toma de Toledo en 1085, la conquista cristiana toma un nuevo cariz y lo que antes había sido una expansión hacia el sur basada en el dominio fiscal, ahora se convierte en un dominio basado en la posesión de la tierra.

2. *Falta de colonos en la repoblación.* A partir de la toma de Toledo, se produce el mayor empuje de las tropas cristianas hacia el sur y en tan solo doscientos años caía la mayor parte de Al-Andalus (Zaragoza, Valencia, Sevilla, Jaén, Córdoba, Cádiz...). Especialmente

tras la derrota musulmana en las Navas de Tolosa (1212), la expansión hacia el sur se hace vertiginosa, tan rápida que los cristianos encontraron tremendas dificultades para colonizar un territorio muy poblado por musulmanes. Los reyes cristianos se decantaron por mantener dicha población pues garantizaba la continuidad de la próspera economía que habían encontrado a su llegada.

3. *La toma pactada de ciudades islámicas.* Muchas son las ciudades andalusíes que cayeron rendidas ante la promesa de los cristianos de respetar las propiedades, lengua, costumbres y religión de los vencidos.

El fenómeno mudéjar se origina en el siglo XI, cuando Pedro I de Aragón concede a los musulmanes de Naval (Huesca) la propiedad de los inmuebles y la libertad religiosa. A partir de este momento se generaliza esta práctica tanto en Castilla como en Aragón, los dos reinos cristianos hegemónicos de la Península. En Castilla, las condiciones impuestas a los musulmanes fueron más duras que en Aragón, lo que explica que constituyeran menos del 1% de la población. La presión tributaria, las restricciones de propiedad y la persecución religiosa llevó a esta población a emigrar a Al-Andalus o a los territorios hispanos en los que regía el **Fuero de Cuenca**, el más

benévolo de las cartas jurídicas con la población islámica. Este fuero se concedió a ciudades como Alarcón, Murcia, Alcaraz, Baeza, Andujar, Jaén, Ocaña, Requena¹ o Uclés. En Aragón, donde la conquista se dio con gran rapidez (solo 142 años separan la toma de Huesca y la toma de Valencia), la población islámica tenía un peso enorme, y eran numerosas las ciudades con una población mudéjar muy superior a la cristiana, sobretodo en el Valle del Ebro y al sur del río Júcar.

2. EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS.

La Carta Puebla de 1257 supone la llegada de colonizadores cristianos a territorio musulmán. Se produce entonces un encuentro entre dos culturas, dos sensibilidades, dos tipos de economía, dos sociedades. En el mundo andalusí, no existen las relaciones de vasallaje, los campesinos producen para la sociedad, no para las necesidades concretas de un señor. El peso de la ciudad como centro económico y social, la circulación de moneda, la libertad económica, la importancia del comercio a larga distancia... son características del universo hispanomusulmán. Todo ello peligraba con la llegada del nuevo orden cristiano. En Requena, tanto la Carta Puebla como los privilegios sucesivos otorgados por la Corona, refuerzan el carácter urbano y comercial de la ciudad, impidiendo la

¹ La Carta Puebla dice "a estos pobladores sobredichos, e a los que y fueran daqui adelante moradores, que lo ayan al fuero de Cuenca".

implantación de un régimen señorial. La economía no está sujeta a un duro dirigismo por parte de un señor, aunque las relaciones sociales sí se feudalizan y la población se estructura en estamentos (nobleza, clero y campesinado).

La medina musulmana comienza a tener contactos con los cristianos al convertirse en fronteral del reino de Balansiya con Castilla. El territorio de la medina se transforma entonces en *Tagr*, un territorio fronterizo fuertemente militarizado y vigilado por numerosas construcciones defensivas. Las incursiones cristianas de saqueo se hacen cada vez más frecuentes durante los siglos XII y XIII, y en 1219, el arzobispo de Toledo Ximénez de Rada intenta el asalto de la medina de Rakkanat con el fin de abrir a las tropas castellanas el paso a las medinas de Valencia y Xátiva, impidiendo la conquista aragonesa del reino de Balansiya. Los castellanos, sin embargo, son incapaces de rendir a la fuerza la medina de Rakkanat, y se ven obligados a retirarse, posponiendo la toma de la ciudad.

En 1238, los catalano-aragoneses entran en Valencia y Fernando III de Castilla ordena al obispo de Cuenca, García de Gudiel, que tome la medina de Rakkanat. Intuimos que la medina capitula y no es tomada al asalto en los primeros meses de 1239, debido a la benevolencia que muestra la Carta Puebla con los derechos de los vencidos y la inutilidad de resistir frente a los castellanos,

pues la conquista de Valencia por los aragoneses imposibilitaba cualquier tipo de auxilio militar. Fernando III "el Santo" deja en suspenso la colonización de la medina, quedando a cargo de un contingente militar cristiano, y pasando a formar parte del alfoz de Iniesta.⁸ Las razones son varias: la insuficiente población para acometer la colonización de Rakkanat y los enfrentamientos entre los reinos de Castilla y Aragón por la posesión de la medina y su territorio. La Carta Puebla llegó en 1257 otorgada por Alfonso X afirmando la pertenencia de Rakkanat a Castilla, y con ella, la llegada de población cristiana a la ciudad. En un primer momento, ambas sociedades coexisten en la antigua medina, donde la población musulmana fue mayoritaria y tendió probablemente a concentrarse en torno a la mezquita (Iglesia de Santa María) y la puerta de Fargalla. La salida de los mudéjares de la medina provoca la aparición de un nuevo núcleo extramuros: la morería. Su conquista, por tanto, no supuso la expulsión ni la conversión de sus habitantes, sino que éstos permanecieron en ella en calidad de vencidos y manteniendo a la vez una serie de privilegios como el respeto por sus propiedades que señala claramente la Carta Puebla: **"Et sobre todo esto les damos que compren heredamiento de los moros de aquellos que lo vender quisieren sin fuerza e sin premia"**.

⁸ Hortelano Iranzo, J.L. Op Cit. p. 35

3. LA MORERÍA

Los musulmanes, derrotados, aceptan quedarse en la ciudad pues en un principio la única alteración en sus vidas es el cambio de la figura a la que rinden tributo, si antes era un gobernante musulmán, ahora lo es cristiano... Las favorables condiciones que llaman a los musulmanes a no emigrar al Reino Nazarí de Granada, comienzan pronto a incumplirse. Los cristianos mantienen a los musulmanes con fines claramente utilitaristas: en primer lugar, porque evitan el enfrentamiento con una rendición pactada, y en segundo lugar, porque se aprovechan de la economía que generan ante el insuficiente establecimiento de colonos.

Desde las revueltas mudéjares de 1264 en Andalucía y Murcia, son considerados una comunidad conflictiva y se les confina en morerías apartadas negándoles la convivencia en el antiguo núcleo urbano. Durante todo el siglo XIV y XV aumenta la presión tributaria y la marginación social sobre los mudéjares, incumpliendo los pactos alcanzados en la repoblación.⁴ Los episodios de rechazo a los habitantes musulmanes llega a manifestarse incluso con la violencia de los cristianos en brutales asaltos a las morerías.⁵ Ante el panorama adverso que se presenta

a los mudéjares, muchos optan en el siglo XIV por la conversión en moriscos, y otros tantos huyen a tierras granadinas, a pesar de que en muchas ciudades se les prohibió dicha huida⁶ (Cortes de Zaragoza 1442) por temor a la pérdida de una mano de obra tan barata y cualificada. El aumento de la intransigencia cristiana en el siglo XIV explicaría la construcción de la ermita de San Sebastián por una comunidad islámica convertida al cristianismo, y la huida hacia otras zonas rurales de esta población, concretamente al sur del Alfoz⁷, donde estaban en contacto con la numerosa población mudéjar del Valle de Ayora.

Por esta época Requena contaba también con una judería, situada cerca de la aduana⁸ y cuyos habitantes se dedicaron a la gestión de los beneficios que generaba el puerto seco y otras profesiones como la medicina.

Los musulmanes eligieron un emplazamiento elevado al norte de la ciudad, en unos peñascos abruptos que hoy conocemos como barrio de **Las Peñas**. Su espacio estaría delimitado al norte por la ermita de San Sebastián, al sur por el estrecho de las arenas, al este por el callejón del Piojo y al oeste por la calle de las Bodegas.¹⁰ Se trata de un espacio donde

4 Hinojosa Montalvo, J. "Mudéjares: la voz del Islam en la España cristiana, Teruel, 2002, pp 145-146

5 Un ejemplo es el asalto acontecido en la morería de Valencia en el año 1455.

6 Abad Asensio, J.M. "Actas del VII simposio internacional de mudejarismo" 1999, pp 42-43.

7 Hortelano Iranzo, J.L. "La Carta Puebla de Requena", Requena, 2007, p.49.

9 AAVV. Catálogo de la Exposición "Desarrollo Urbano de Requena" 2007,

10 AAVV. Op Cit.

pervive a modo de microcosmos la sociedad andalusí, conservando su independencia respecto a la sociedad conquistadora, manteniendo en ella sus propias autoridades, costumbres, fiestas, templos y servicios (carnicerías, talleres y baños). Es probable que estuviera delimitada con cercas, puesto que la mayoría de las morerías lo estaban ante la creciente conflictividad entre ambas sociedades.

Su fisonomía urbana adopta las características del urbanismo islámico, con calles estrechas y laberínticas. La sociedad islámica tendía a dar suma importancia a la vida en el interior de las casas, y la conjunción de varias familias de un mismo clan en una misma calle daba lugar a "calles privadas" que carecían de salida (azucaques). Las casas estarían construidas, como en el resto de morerías, por muros de tapial y esquinales de ladrillo. El acceso se haría mediante un arco en ladrillo de medio punto y alfizado.

Los habitantes de la morería se dedicaron a diversas actividades, aquellas en las que eran expertos en los momentos anteriores a la conquista:

1. La agricultura, trabajando tierras propias (labradores) o la de los caballeros cristianos y el clero (como braceros o jornaleros)¹¹.

2. La ganadería, siguiendo la tendencia anterior a la conquista. Los hallazgos arqueológicos de la calle Somera evidencian la existencia en la Requena islámica de una ganadería de primer nivel dentro del mundo andalusí, y que hablan de una población muy próspera económica y socialmente.

3. La artesanía, una actividad a destacar pues nos han llegado ejemplos como el artesanado mudéjar de la ermita de San Sebastián. Las actividades artesanales más comunes eran las de alarifes (techadores) herreros, carpinteros y artesanos del cuero o textil. Los hallazgos arqueológicos mencionados anteriormente, revelan una actividad cerámica importante dentro del periodo islámico, por lo que es lógico pensar que esa población artesana continuó ejerciendo su labor tras la conquista. En un primer momento, los artesanos mudéjares ejercerían el monopolio de todas estas actividades exceptuando la herrería.¹⁴

4. La albañilería¹³ era otra actividad en la que los musulmanes eran expertos y a la que se dedicaron también los mudéjares requenenses.

5. La producción de miel.¹²

En términos de fiscalidad, los mudéjares estaban obligados a pa-

¹¹ Hortelano Iranzo, J.L. Op Cit. p. 49

¹² El autor F.L.Yeves Descalzo afirma tras investigar documentos del siglo XVI que en la morería se hallan "cabañas habitadas por moriscos, la ermita, numerosas eras, corralizas y algunos colmenares". lo que confirma la práctica de la agricultura, la ganadería y la producción de miel por los mudéjares-moriscos.

¹³ Hortelano Iranzo, J.L. Op Cit p 47

¹⁴ Ibidem. p. 49.

gar impuestos como el de la pecha y también por mantener su religión, como lo hacían los mozárabes en tierras andalusíes.

Después de analizar el medio físico de la morería en Requena, pasamos a hablar de las formas de vida que mantuvo su población mudéjar. Los musulmanes mantuvieron sus costumbres alimenticias ante la inexistencia de leyes que lo impedirían.

La alimentación fue junto con la religión, el rasgo específico que distinguió mudéjares y cristianos. La principal fiesta de estos mudéjares fue el ayuno del Ramadán, en la que no podían comer ni beber desde la salida del sol hasta su puesta. La alimentación estaba basada en cereales y los vegetales, junto a las legumbres (lentejas y garbanzos principalmente).

En cuanto a la carne, debían evitar comer cerdo y tenían la obligación de comer a los animales tras ser sacrificados y desangrados ante ellos mismos. Eran comunes las carnicerías mudéjares en las que había una cierta especialización en el sacrificio, pues contaba con un matarife, un desollador, el cortador y el vendedor.

El hecho de que mantuvieran este tipo de establecimientos propios se debe a un deseo de preservar una identidad religiosa y cultural a través de su alimentación. La morería contaba con sus propias carnicerías, lla-

madras "de moros". Los musulmanes tenían prohibido comprar en carnicerías cristianas y viceversa, aunque es probable que esto sucediera, como ocurría en otras ciudades.

Otro alimento de gran difusión en las mesas musulmanas fueron los dulces, elaborados con miel, consumida en la morería de las Peñas, al conocer las existencia de colmenas al cuidado de mudéjares. Entre estos postres pudieron consumirse los buñuelos, almendrados, polvorones, torrijas, mazapanes, y por supuesto, un dulce típico de nuestra gastronomía como el turrón de alajú.

Era muy frecuente el consumo de especias, que utilizaban para sazonar los alimentos y elaborar adobos, tales como la pimienta, comino, anís, canela, vinagre, almori y azafrán.¹⁵



Barrio de las Peñas con la morería original delimitada

4. RELACIÓN CON LOS CRISTIANOS

La visión de una sociedad hispánica medieval en la que la que cristianos y musulmanes convivían felizmente es una visión idealista e ingenua. Las relaciones con los

¹⁵ Hinojosa Montalvo, J. "Mudéjares: la voz del Islam en la España cristiana, Teruel, 2002, p 145-146.

cristianos, pese a que en un principio está basada en la tolerancia, irán deteriorándose progresivamente durante los siglos posteriores, culminando con su expulsión al Norte de África en 1609. El mudéjar, en su día a día encontró la marginación, el aislamiento e incluso la violencia de los conquistadores. Fueron múltiples los factores que actuaron en esta degradación: comenzaron a verse como un cuerpo extraño dentro de la sociedad cristiana, despertaron cierto recelo por el hecho de que pudieran protagonizar revueltas, de que pudieran ayudar a los magrebíes en caso de una hipotética invasión de la Península, sospechas de que la conversión a moriscos no era sincera... Además, la crisis económica bajomedieval no ayudaba a calmar el fanatismo del pueblo llano que era promovido por los predicadores contra los infieles.

Los mudéjares debían llevar una señal externa que lo identificara como tal, y siempre eran excluidos de los gremios artesanos cristianos con la excusa de que podían revelar los secretos tecnológicos a sus correligionarios del Norte de África. Ambas comunidades compartían el día a día, pese a las prohibiciones que eran proclamadas por los gobernantes con el fin de que los infieles contaminaran con su fe a los cristianos: mudéjares y cristianos no podían comer ni beber juntos, ser invitados a la boda del otro, atender médicamente a cristianos, los contactos amistosos,

ser la nodriza de un niño cristiano ni viceversa, celebrar las festividades del otro... aunque es seguro que estas prohibiciones eran violadas en muchas ocasiones cuando surgía el deseo de mantener una relación amistosa entre miembros de las dos comunidades. Lo que no era posible eran las relaciones sexuales entre mudéjares y cristianos, puesto que las leyes castigaban duramente este hecho. El contacto entre un mudéjar y una cristiana era castigado con la muerte para ambos, mientras que el contacto entre un cristiano y una musulmana era castigado con la cautividad de ella.

También es frecuente identificar al mudéjar con el mal, con el pecado. Así, muchas veces el moro se presenta como recurso iconográfico en la representación de batallas entre cristianos para diferenciar buenos y malos. El "malo", es representado con vestimentas musulmanas y un color de piel oscuro. Un ejemplo claro es la estampa de San Julián que recrea el episodio bélico del siglo XV en el que el Conde de Castrogeriz intenta tomar Requena y acabar con su régimen de libertades. En dicha estampa, los soldados del conde Castrogeriz, cristianos, por supuesto, son representados con el turbante musulmán, subrayando así su carácter malévolo.

En conclusión, en Requena como en el resto de la España medieval, debemos hablar más de una relación de coexistencia que de convivencia entre ambos colectivos.¹⁶

¹⁶ Ibidem p. 290



San Julián derrotando a las tropas
del Conde de Castrogeriz (1468)

5. ARTE MUDÉJAR EN REQUENA.

Al contrario de lo que podemos pensar, el arte mudéjar no se define necesariamente como el arte producido por la población islámica en territorio cristiano. El arte mudéjar se define como la síntesis de elementos constructivos cristianos y musulmanes que dan como resultado una estética nueva, a medio camino entre el arte medieval cristiano y el arte islámico. Por tanto, el arte mudéjar puede estar protagonizado tanto por mudéjares como por cristianos.

A partir de la conquista de las primeras grandes ciudades como Toledo por los castellanos y Zaragoza por los aragoneses, los reyes cristianos quedan prendados de la belleza del arte islámico, del esplendor y la riqueza de las ciudades hispanomu-

sulmanas, que contrastaba con el relativo atraso de la sociedad feudal del Norte. Los cristianos se ven deslumbrados por grandes conjuntos artísticos islámicos desconocidos al norte del Tajo, y no solo los respetan y conservan, sino que patrocinan la construcción de nuevos edificios cuya estética es totalmente islámica. El poder imaginativo y sensual de sus yeserías resultaba más atractivo que la pesadez y rigidez de la sillería románica. Desde este momento, el arte hispanomusulmán y el arte románico-gótico se funden para dar lugar a un arte nuevo, típicamente hispano, el único, según Menéndez Pelayo, del que podemos envanecernos.

El arte islámico es ahora cristiano y las iglesias cristianas emplean azulejías, yeserías, arcos de herradura, campanarios que imitan alminares... un espléndido encuentro de culturas, un fenómeno único en occidente.

Es curioso como el arte cristiano medieval está influido por el arte hispanomusulmán, cuando en el nacimiento de éste (arte emiral y califal) tuvo vital importancia las influencias del arte cristiano visigodo (utilización del arco de herradura, uso de la sillería...).

El arte mudéjar, también al contrario de lo que podríamos pensar, no tiene una vinculación sólida con la demografía mudéjar, y un caso muy claro lo constituye el reino de Valencia, que con un porcentaje del 35% -60% de población musulmana en la edad media, no ha dejado, a

excepción de casos aislados, testimonio de este tipo de arte. El arte mudéjar está costado por la población cristiana, y por tanto, cuanto más peso demográfico y económico cristiano, mayor será el número de obras mudéjares.

El reino de Valencia, como hemos señalado, se resiste a la utilización del arte mudéjar para sus construcciones pese a tener la mayor densidad de población islámica en la España cristiana. Quizá por este elevado peso de la población musulmana, los cristianos, mecenas del arte mudéjar, pensaron imponerse a una población superior en número renegando del arte del enemigo e imponiendo el verdadero arte que les identificaba como conquistadores del norte: el románico y el gótico.

En resumen, a mayor proporción de población islámica, menor es la producción de arte mudéjar. En Requena ocurre algo similar, pues pese a formar parte del reino castellano, un reino donde la población mudéjar es mínima (el 0,5%-1% de la población total), los territorios en los que rige el fuero de Cuenca y entre los que se encuentra el Alfoz de Requena, la población mudéjar es mayor. Todos los templos iniciados en la recién conquistada Requena optan por el arte de los conquistadores, nunca por el de los conquistados. Pocos edificios, como la ermita de San Sebastián, en la apartada morería, se emplea la albañilería mudéjar y no

la cantería francesa como sistema de construcción.

El arte mudéjar no solo cautiva a los cristianos por su estética, también por las ventajas que supone la utilización de materiales baratos y fácilmente laborables (ladrillo, adobe, madera, yeso, cerámica...) en contraposición a la cantería románica-gótica de influencia francesa, que utiliza la piedra labrada en grandes sillares. Además, la mano de obra del arte mudéjar, coincidente la mayoría de las veces con la población mudéjar, está muy especializada en sus oficios, de manera que para la construcción de un edificio trabajaban carpinteros, albañiles, decoradores... La ventaja económica que ofrecía el arte mudéjar frente al gótico francés, hizo que fuera elegido por los mecenas cristianos en tiempos de crisis (siglos XIV-XV).

La ermita de San Sebastián de las Peñas se encuentra en el corazón de la morería, y supuestamente fue edificada hacia la segunda mitad del siglo XIV, cuando sus habitantes habían abandonado el Islam como religión, pasando de mudéjares a moriscos. No conocemos su origen con certeza, pero el hecho de que estuviera dedicada a San Sebastián, patrón invocado en las epidemias de peste, hace pensar que su construcción estuvo vinculada a los episodios de peste negra que asolaron Europa¹⁷ y que en la Península Ibérica azotaron con especial virulencia a la población de origen islámico. Otra hipótesis

¹⁷ Pardo Pardo, F. "La ermita de San Sebastián: su origen" Boletín de Información Municipal, 2, 14, 2004.

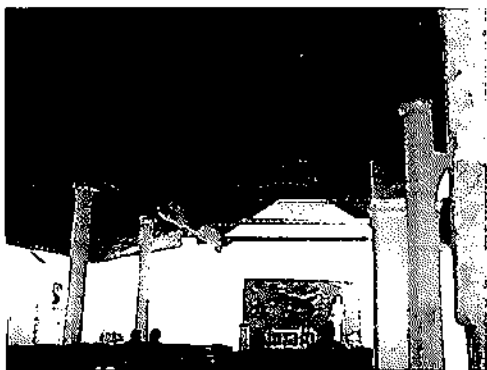
podría situar el edificio en el siglo XIII bajo la forma de mezquita, lo cual la haría coincidir cronológicamente con otras construcciones muy similares como la Catedral de Santa María de Mediavila de Teruel o algunas construcciones toledanas como Santiago del Arrabal o Santa María la Blanca, que emplean la misma tipología de artesanado. Esta hipótesis explicaría la inexistencia de decoración figurativa, reducida a la sucesión de un elemento geométrico: la llamada **"estrella mudéjar"**. Los autores de la obra pudieron pertenecer a una cuadrilla de albañiles itinerantes, un fenómeno muy común en el arte mudéjar y que explica la difusión del tipo de armadura, presente en puntos tan distantes (Toledo, Teruel, Requena...).¹⁸ La armadura par y nudillo es una aportación del arte islámico almohade al arte mudéjar toledano. En el caso de tratarse de artesanos locales, denotaría que el grado de desarrollo de la artesanía en Requena, en concreto del oficio de alarife, sería muy importante. De lo que no hay duda es de que dicha construcción responde a una población mudéjar importante y muy desarrollada socialmente.

La ermita presenta planta rectangular con tres naves separadas por columnas de tambores poligonales en piedra que sustentan una armadura de par y nudillo de madera, una tipología no muy extendida en el arte mudéjar y de origen almohade. El resultado es una ermita muy es-

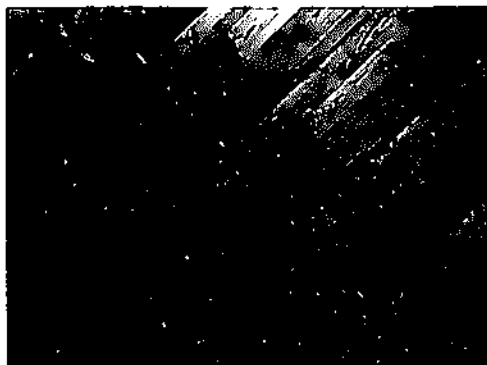
paciosa, puesto que la visión dentro de ella apenas se halla interrumpida por las finas columnas. La armadura se halla reforzada por dobles tirantes de vigas que apoyan sobre canes, descansando a su vez en dichas columnas. Las naves laterales se cubren con artesanado inclinado a un agua, apoyando en las columnas por un lado y en el muro por otro.

La parte central, la que es propiamente una armadura de par y nudillo, está recorrida por tres cenefas de madera decorada por una serie de estrellas mudéjares. El arte islámico adopta este tipo de representaciones geométricas como forma de mostrar a su divinidad, ante la prohibición coránica de representarlo con forma humana. La aritmética y geometría como base de la existencia no es una creación islámica, sino que se toma del corpus filosófico de la Grecia clásica (Pitágoras y Platón) a partir del dominio abasí en el Imperio Islámico (siglo VIII). Para Pitágoras, el número y las formas geométricas representan en sí mismas la realidad esencial. De este modo, para los musulmanes, el cuadrado evoca la materia, la creación, Alá... De la combinación de dos cuadrados con un ángulo de 45 grados surge la estrella mudéjar, que multiplica las cualidades mágicas del cuadrado. Este tipo de decoraciones son muy comunes en las iglesias mudéjares, pues ante la ignorancia de los conquistadores se coloca un símbolo que representa a su Dios y a toda la comunidad hispa-

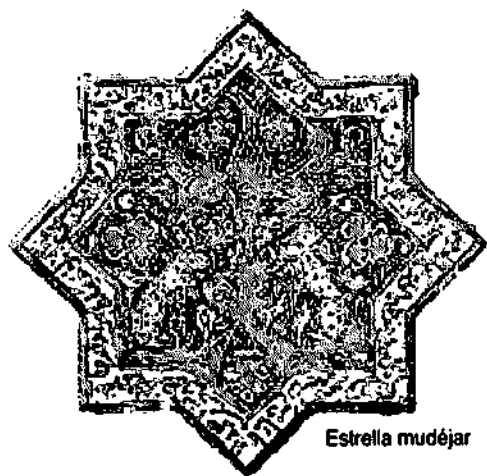
¹⁸ Borrás Gualis, G.M. "Actas del II simposio internacional de mudejarismo" 1983, pp 43-47



Armadura de par y nudillo de la ermita de San Sebastián



Decoración con estrellas mudéjares



Estrella mudéjar

nomusulmana haciéndoles recordar la grandeza de su pasado antes del cambio a una sociedad dominada por los invasores del norte.¹⁹ La estrella mudéjar, junto a otras decoraciones abstractas, aparece también en la encuadernación de un libro de cuentas de propios, cuya belleza denota la habilidad de los artesanos mudéjares de Requena.

La ermita de San Sebastián, como en otras muchas, el siglo XVIII y la ilustración se encargó de esconder bajo el yeso la armadura mudéjar,



Libro de cuenta de propios

que consideraba una tablazón de mal gusto²⁰ y así permaneció hasta la restauración de 2003. Esta intervención sacó a la luz una joya del arte mudéjar, aunque respetando partes de la reforma neoclásica como la capilla de San Cayetano.

¹⁹ Aguilar García, G.M. Actas del II simposio internacional de mudejarismo"1983 p 117-118

²⁰ Aguilar García, M.D. Op. cit. p. 111

San Sebastián es la obra más notable del mudéjarismo en el alfoz, pero no la única. En la propia ciudad destacamos la ermita de la Caridad, junto al cementerio municipal, que fue consagrada originalmente a San Bartolomé. El techo reformado posteriormente, deja entrever los arranques de las vigas de madera de una techumbre mudéjar que se haya escondida y que sería muy similar a la de San Sebastián. Solo una restauración como la acometida en el templo de las Peñas podría sacarnos de duda.

También hemos indicado anteriormente la construcción de las torres que flanquean el patio de armas, cuya parte superior, utiliza la mampostería reforzada con esquinales de ladrillo. Los pasos de ronda están contruidos también en ladrillo con arco de medio punto alfizado. Esta técnica constructiva es muy utilizada en el mudéjar toledano.

Las técnicas constructivas y logros estéticos del arte mudéjar pervive en Requena en todas aquellas construcciones que emplean el tapial, la yesería, la azulejería, el adobe, la carpintería... Incluso obras de principios del siglo XX tratan de resucitar el arte mudéjar, identificando esta arquitectura con la esencia de lo hispano, en una época en la que los nacionalismos intentan recuperar los estilos que identifican a cada

pueblo (arquitectura historicista). En Requena, la Plaza de Toros (1901), es una obra que tanto por materiales (ladrillo y mampostería) como por estética (utilización del arco de herradura) se convierte en prototipo de arquitectura neomudéjar.

6. EL FIN DEL ISLAM EN REQUENA

La conversión al cristianismo²¹ no consiguió integrar a los mudéjares en la sociedad hispánica, pues la cristianización era normalmente ficticia, amparados por las autoridades religiosas islámicas que incitaban a sus fieles a comportarse como cristianos, conservando los hábitos y ritos mahometanos en la privacidad.

La expulsión de los moriscos del alfoz en Octubre de 1609 marca el fin de la Requena islámica. Para entonces, los moriscos constituían una minoría marginal y empobrecida, pero muy importante en el sector agrícola. Se concentraban en la morería, en la Vega del Magro y la huerta de Hortunas. Parte de los moriscos, sobre todo del Valle de Ayora, se niegan a ser deportados y se refugian en la Sierra de Martés siendo combatidos por milicias de unos trescientos vecinos de Requena y Utiel.²² Estos vecinos, a las órdenes del alférez Cristóbal Zapata y Pedro Hernández, tenían órdenes de matar "*al moro que se hallase desvandado*".

²¹ La pragmática de los Reyes Católicos del 14 de Febrero de 1502 fuerza a la conversión de los musulmanes que no quieran ser deportados. En 1566 Felipe II prohíbe el uso de la lengua, costumbres, ceremonias y vestimentas de origen islámico.

²² Bernabéu López, R. "Historia crítica y documentada de Requena", Requena, 1982, p 265.

El brusco descenso demográfico en el sector agrícola que provoca su expulsión acarreará consecuencias negativas para la economía del alfoz. Al abandono de caseríos en la Vega del Magro y a orillas del Cabriel, se suma la emigración de unas doscientas familias cristianas al Reino de Valencia para ocupar parte del tremendo vacío que dejó en este reino la expulsión.²³ Como no, este hecho

también trajo la pérdida en Requena de una comunidad y una cultura genuinamente hispana. Hoy día son cada vez más las voces que buscan que se pida disculpas por este error histórico a los descendientes de los moriscos y el reconocimiento de su derecho a la nacionalidad española²⁴ tal y como se ha hecho ya con comunidad sefardí.

²³ *Ibidem*, p. 267

²⁴ La comunidad de descendientes de moriscos comparten todavía con nosotros rasgos comunes como palabras del castellano. Su derecho a la ciudadanía española los equipararía en derechos a los miembros de la comunidad judía hispánica.

8. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR GARCÍA, M.D. (1983) Un ensayo de lectura de las armaduras mudéjares. En: *Actas del II Simposio Internacional del mudejarismo*, Teruel, Instituto de estudios turolenses.

BERNABEU LÓPEZ, R. (1982) *Historia crítica y documentada de la ciudad de Requena*, Requena, M.I. Ayuntamiento de Requena.

BORRÁS GUALIS, G.M. (1983) Factores de unidad en el arte mudéjar aragonés. En: *Actas del II simposio de mudejarismo*, Teruel, Instituto de estudios turolenses.

BORRÁS GUALIS, G.M. (1995) Crisol de tres culturas. Lo islámico, lo judío, lo cristiano. En: Joan Sureda coor. *Historia del arte español*, Barcelona, Planeta.

BORRÁS GUALIS, G.M. (2000) Ciudades mudéjares: del islam al cristianismo. En: *El arte mudéjar: la estética islámica en el arte cristiano*. Madrid, Electa, 103-117

BORRÁS GUALIS, G.M. (2003) El islam: de Córdoba al mudéjar En *Manual de arte español*, Madrid. Sílex, p 209-308

DIEZ JORGE, M.E. (1998) *La conflictividad en el arte mudéjar*, Granada, Universidad de Granada.

DOMÍNGUEZ PERELA, E. (1983) Notas sobre arquitectura mudéjar. En: *Actas del II simposio de mudejarismo*, Teruel, Instituto de estudios turolenses.

HINOJOSA MONTALVO, J. (2002) *Mudéjares: la voz del islam en la España cristiana*, Teruel, Centro de estudios mudéjares.

HORTELANO IRANZO, J.L. (2007) *La Carta Puebla de Requena*, Requena, Centro de Estudios Requenenses.

NOVELLA MATEO, A. (1965) *El artesonado de la Catedral de Teruel*, Teruel, Instituto de estudios turolenses.

PARDO PARDO, F. (2004) La ermita de San Sebastián de las Peñas. Su origen. *Boletín de Información Municipal*, 2, 14.

PIQUERAS HABA, J. (1986) Desarrollo urbano de Requena, Oleana, *Cuadernos de cultura comarcal*, 2, 65-85.

PIQUERAS MAS, F; JORDÁ MOLTÓ, C. (1992) *Historia de Requena ilustrada*, Requena, Ayto de Requena.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, A; USÓN VILLALBA, C. (1999) Claves geométricas y decorativas para una lectura ideológica de las decoraciones mudéjares. En: *Actas del VII simposio internacional de mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.

RUZAFÁ GARCÍA, M. (1999) En torno al término "mudéjar". Concepto y realidad de una exclusión social y cultural en la edad media. En: *Actas del VII simposio de mudejarismo*, Teruel, Instituto de Estudios turolenses.

V.V.A.A. (2007) *Desarrollo urbano de Requena*, Catálogo de la exposición, Requena, Centro de Estudios Requenenses.

WATT, M. (2004) *Historia de la España islámica*, Madrid, Alianza editorial.

YEYES DESCALZO, F.A. (2003) *Guía historiada del callejero requenense*, Requena, Caja Campo.